



## Poder Judicial de Neuquén

Número:

**Referencia:** SS - Comisión de la Esc. Regina Heit la “LXVII Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble” y de las “Primeras Jornadas Preparatorias para el II Congreso Nacional e Iberoamericano de DRI” (C)

---

### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

La invitación cursada por el Consejo Federal de Registros de la Propiedad Inmueble para participar en la “LXVII Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble” y de las “Primeras Jornadas Preparatorias para el II Congreso Nacional e Iberoamericano de Derecho Registral Inmobiliario” dirigida a la Esc. Regina Heit, Directora del Registro de la Propiedad Inmueble de este Poder Judicial.

Que la mencionada actividad se realizará los días 12 y 13 de marzo del corriente, a las 8:00 horas, en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Que en esta oportunidad los ejes temáticos que se desarrollarán incluirán temas de actualidad registral, tales como la cooperación internacional, función social y ambiental de los Registros de la Propiedad Inmueble, y los desafíos tecnológicos de los Registros Inmobiliarios.

En tal sentido, atento la importancia del evento que se llevará a cabo y de las gestiones a realizar, se considera necesario disponer lo pertinente a los fines de garantizar la asistencia de la Esc. Regina Heit a dicho evento.

Por ello, en uso de las facultades que le son propias,

### **EL PRESIDENTE SUBROGANTE DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA**

#### **DECRETA:**

**1º) Comisionar** a la Esc. Regina Heit, para asistir a la “LXVII Reunión Nacional de Directores de Registros de la Propiedad Inmueble” y de las “Primeras Jornadas Preparatorias para el II Congreso Nacional e Iberoamericano de Derecho Registral Inmobiliario”, a realizarse los días 12 y 13 de marzo del corriente año, a las 8:00 horas, en la Ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires.

**2º) Disponer** que se liquide a favor de la nombrada los viáticos y gastos de los pasajes aéreos pertinentes, por el fondo destinado a tal fin.

**3º) Notifíquese,** cúmplase. Tome razón la Administración General, la Dirección de Gestión Humana y el Cuerpo en el próximo Acuerdo. Fecho, archívese.